



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Investigación Biométrica de Jalisco



100
— años —
de pensar y trabajar

RAÚL PADILLA LÓPEZ

DISCURSO DE TOMA DE POSESIÓN COMO
RECTOR GENERAL DE LA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



1 DE ABRIL DE 1989

ASUMO LAS FUNCIONES DE LA RECTORÍA de la Universidad de Guadalajara con gran orgullo y responsabilidad. Por muchas razones los universitarios podemos sentirnos orgullosos. Nuestra universidad tiene profundas raíces y guarda fiel memoria de su pasado. Esta es ya una institución de casi doscientos años. Los tiempos de la Independencia, los de la Reforma y los de la Revolución la cruzaron. Hoy la cruzan en los tiempos de crisis.

☀ Durante el periodo rectoral que hoy se inicia habremos de conmemorar su bicentenario. Hago votos por que entonces podamos decir que esta nueva generación de universitarios da una respuesta adecuada a nuestros tiempos y se prepara para afrontar los retos del nuevo milenio. ☀ Tengo plena conciencia de que vivimos una época difícil. Las crisis generan incertidumbre, desconcerto, malestar y pesimismo. Las palabras se gastan, pierden sentido y dejan de ser instrumento de co-

municación. En las crisis se prueban los hombres y las instituciones. Aun los más lúcidos dudan y vacilan; aun las instituciones mejor cimentadas se cimbran y se agrietan. ☀ No obstante, las épocas de crisis son también terreno fértil para audaces aprendizajes colectivos e institucionales. Son tiempos para revalorar el pasado, estudiar el presente y proyectar el futuro que queremos. Son etapas propicias para reafirmar nuestros principios y dotarlos de contenidos actuales, acordes con las nuevas circunstancias. En suma, son tiempos que exigen enlazar tradición y cambio. ☀ En la Universidad de Guadalajara tenemos tradición y tenemos también voluntad de cambio. Esta universidad se ha distinguido por su capacidad de avizorar y anticipar las grandes transformaciones históricas: desempeñó un papel de vanguardia en la transición de la universidad escolástica del México colonial a la universidad liberal del siglo XIX y, de esta, a la universidad popular y de masas del periodo posrevolucionario. Hoy vislumbramos nuevas transformaciones históricas y nos preparamos para transitar hacia un nuevo tipo de universidad. Los diversos sectores de nuestra comunidad universitaria reconocen la importancia de iniciar un proceso de reflexión, de liberación y análisis sobre el quehacer de la universidad. Qué mejor ocasión que esta para iniciarlo institucionalmente. Qué mejor lugar que este paraninfo, sede del Congreso General Universitario, máximo órgano de representación y gobierno de nuestra universidad. ☀ La reflexión, la crítica y la autocrítica son parte de nuestra responsabilidad y compromiso institucional. Es la prerrogativa que no podemos ni debemos eludir si no queremos desvirtuar el sentido y natu-

raleza de la vida universitaria. La crítica fundada, incluida la autocrítica, es la esencia del auténtico espíritu universitario. 🌀 LAS CONDICIONES PARA EJERCER LA CRÍTICA ACADÉMICA SON LA LIBERTAD, LA TOLERANCIA Y LA INDEPENDENCIA UNIVERSITARIAS. LA LIBERTAD GARANTIZA EL PLURALISMO DE IDEAS Y CORRIENTES DEL PENSAMIENTO; LA TOLERANCIA ASEGURA SU SANA CONVIVENCIA Y LA INDEPENDENCIA PROPICIA LA NECESARIA DISTANCIA CON EL PODER POLÍTICO. 🌀 Las relaciones entre gobierno y universidad son complejas. Exigen un detenido análisis y un delicado ajuste en cada circunstancia histórica; ajuste que solo puede lograrse cuando ambas instituciones comprenden con claridad su misión específica y autolimitan su acción de acuerdo con ella. 🌀 El Estado, entendido como la organización jurídica y política que le da forma a la nación, es el marco de convivencia que históricamente nos hemos dado los individuos, grupos e instituciones que integramos la sociedad. Corresponde al gobierno, en su calidad de rector del Estado, la dirección y la coordinación de la sociedad en su conjunto. Tiene la autoridad y el poder legítimo para ello, siempre y cuando lo haga dentro de las regulaciones propias de ese marco de convivencia. 🌀 La universidad, por su parte, es una de las más altas expresiones de la sociedad civil. Es el soporte institucional de su cultura, su ciencia y su tecnología. Para cumplir con sus fines específicos la universidad requiere de la más completa independencia y libertad, sin las cuales las expresiones culturales se anquilosan, se pervierten y acaban por perder su esencia; sin ellas, en vez de ser el espacio de expresión de las ideas y los impulsos de la sociedad, corre el riesgo

de convertirse en un medio de dominación sobre ellas.

☀ Sin embargo, como institución, la universidad es parte de la estructura del Estado y, como tal, sin menoscabo de su independencia y libertad, no puede ni debe sustraerse de la coordinación gubernamental. Mucho menos puede, ni debe, pretender asumir responsabilidades y competencias que solo al poder público le corresponden. ☀ Así, las relaciones entre gobierno y universidad deben estar sustentadas en el respeto recíproco a sus respectivas funciones.

POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES SERÍA UN GRAVE ERROR DESENTENDERSE DEL PODER GUBERNAMENTAL O QUERER SUPLIRLO. A SU VEZ EL GOBIERNO, PERO TAMBIÉN LAS OPOSICIONES AL GOBIERNO Y CUALQUIER FUERZA POLÍTICA EXTERNA, DEBEN RECONOCER, RESPETAR E INCLUSO ESTIMULAR LA INDEPENDENCIA CRÍTICA DE LAS UNIVERSIDADES. ☀ La función del gobierno es ejercer el poder en beneficio de la sociedad; la nuestra es el ejercicio de la razón, la discusión y la crítica. Cuando por mandato institucional el gobierno promueve y apoya a la universidad, debe hacerlo con la conciencia de que promueve y apoya el planteamiento crítico y la sana discrepancia de la inteligencia. Esto, lejos de debilitar al Estado, lo fortalece. ☀ Estos son algunos de los principios que dan sustancia e identidad institucional a la Universidad de Guadalajara. Ellos son los que nos orientan ahora que la nación atraviesa por un difícil tránsito, cuyas circunstancias exigen la modernización del país. Como era de esperarse, han surgido diversas y no siempre compatibles concepciones y proyectos de modernidad. ☀ El asunto nos concierne porque las universidades están obligada a revisar todos sus pro-

gramas y estrategias de desarrollo. Por otro lado, es indudable que si hay un espacio natural para pensar y discutir críticamente las implicaciones de un proyecto nacional de cambio, es ese: precisamente, el de la universidad. 🌀 Históricamente, la Modernidad alude a una nueva época que marca la ruptura con el mundo de la Edad Media y de la Antigüedad. El mundo moderno es el mundo de la civilización industrial, que concibe siempre al presente como una transición hacia lo nuevo y que vive en la conciencia de la aceleración de los acontecimientos históricos, en la esperanza de que el futuro sea mejor. 🌀 En esta época, que incluye lo contemporáneo, lo moderno se repite en cada momento en que surge algo nuevo. Tendríamos que hablar, entonces, no de una modernidad histórica, sino de una sucesión ininterrumpida de modernidades. 🌀 De ahí que surjan algunas interrogantes: ¿a qué modernidad se nos convoca? ¿En qué nuevo proceso de cambio se nos pide que situemos a la universidad? ¿A qué tipo de transformación debemos contribuir? La respuesta no es fácil. Menos aún en países como el nuestro, en que no solo no existe una conciencia plena de las nuevas modernidades sino que aún no concluyen modernizaciones previas. 🌀 Las presiones del mundo actual nos colocan en una difícil situación. Las modernizaciones inconclusas nos hacen sufrir los inconvenientes propios de la modernidad y, simultáneamente, los inconvenientes de su falta de conclusión. Este parece ser el destino de las naciones del tercer mundo. Si en este contexto se nos pide iniciar una nueva modernidad, habría que reflexionarlo detenida y cuidadosamente. 🌀 Sin duda, una de las modernizaciones inconclusa se re-

fiere a la vigencia real de la democracia política. No deja de llamar la atención que ya en el umbral del siglo XXI la democracia plena siga siendo una aspiración en nuestro país. 🌟 Hacemos votos por que la nueva ley electoral recoja esa profunda aspiración de los mexicanos y se efectúen las modificaciones constitucionales pertinentes. El país requiere de un vigoroso régimen pluripartidista y realmente competitivo, con elecciones transparentes, participativas y confiables, que exprese y represente la diversidad social y cultural de nuestro pueblo. 🌟 Sabemos que la democracia política no es, en sí misma, garantía de consenso o ausencia de conflictos, pero sí es, en definitiva, un marco civilizado para forjar aquellos o dirimir estos. Hoy por hoy, si existe algún nuevo consenso nacional es el consenso por la democracia y la pluralidad. 🌟 Estos deben ser los instrumentos para definir y orientar los contenidos de la recuperación económica del país. Si no articulamos democracia y recuperación corremos el riesgo de profundizar las desigualdades sociales y los desequilibrios sectoriales y regionales. 🌟 Es cierto que no habrá recuperación si no nos modernizamos. Pero también es cierto que algunas concepciones de modernidad encubren auténticos retrocesos sociales. **LA DISYUNTIVA NO ESTÁ EN MODERNIZARSE O NO; ESTÁ ENTRE MODERNIZACIÓN AUTORITARIA Y SOCIALMENTE REGRESIVA, O MODERNIZACIÓN CON CONTENIDOS DEMOCRÁTICOS.** 🌟 México tiene que modernizarse. Pero no sobre la base de la imitación de modelos que surgieron de la historia y de las condiciones específicas de otros países. El concepto de modernización no tiene contenidos unívocos sino para aquellas potencias con pretensiones hegemó-

nicas. Cada país tiene el derecho de definir su propio proyecto de modernización de acuerdo con su historia, su cultura y sus condiciones particulares. Es parte del ejercicio de su soberanía. ☀ Los contrastes son el signo característico de nuestro país. En lo económico, junto a la riqueza concentrada, puede verse la miseria más extrema. Culturalmente, al lado de las manifestaciones más elevadas, coexiste el analfabetismo y, no obstante los vistosos avances de la tecnología de punta, persisten aún los métodos más arcaicos de producción. ☀ Por ello, la modernización del país debe contemplarse desde la perspectiva de un proyecto de desarrollo nacional que atempere los desequilibrios internos y fortalezca la soberanía frente al exterior. No se trata de renunciar a competir en la economía mundial, ni de negar una sana interdependencia en el concierto de las naciones, ni mucho menos postular un crecimiento autárquico. Se trata de crecer y desarrollarnos en un marco de equilibrio, independencia y democracia, que garantice una vida digna y plena para todos los mexicanos. ☀ Sabemos que en estos momentos el problema de la deuda externa es un factor crítico. Es ya un consenso nacional que estamos ante la disyuntiva de pagar o crecer. Dar solución a este problema en términos favorables es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la crisis y sus consecuencias sociales. Debemos resolver también el problema de cómo crecer, sobre todo si queremos avanzar en el proyecto de una nación justa y solidaria. ☀ El país tendrá que enfrentar una serie de retos internos monumentales. Entre otros, la optimización de la administración pública y de las estructuras productivas, científicas y tecnológicas. Sin

embargo, debemos tener cuidado y eludir las trampas del progreso, pues dicha optimización, por sí misma, no necesariamente genera una mayor capacidad para enfrentar los problemas sociales. ☀️ La experiencia nos muestra que cuando las formas de socialización del saber están unidas a prácticas monopólicas y cerradas, el avance científico difícilmente puede contribuir a la solución de los problemas básicos de la población. ☀️ Por ello, el país no puede cifrar sus esperanzas de avance científico y tecnológico en instituciones privadas. No creemos, como recientemente se afirma, que las universidades privadas puedan formar a los mejores profesionistas y científicos del país. Por el contrario, hay que tener presente que los intereses de estas instituciones no siempre corresponden a los intereses de la nación. ☀️ A pesar de sus múltiples problemas, son las universidades públicas las que por su carácter de instituciones abiertas, están llamadas a cumplir un papel estratégico en la definición del proyecto de país que queremos. Son estas las que por consiguiente, habrán de constituir el eje central para alcanzar la autodeterminación científica y tecnológica del país. ☀️ De ahí la importancia de revisar la estructura de nuestra universidad y someter a juicio sus objetivos y métodos. ☀️ En la Universidad de Guadalajara reconocemos la necesidad del cambio. Pero rechazamos que nos impongan acríticamente los contenidos de la modernización. Queremos definir los términos y los contenidos en un marco de concertación de acuerdo con los principios y valores que nos dan identidad. ☀️ Con el ánimo de sentar las bases para la discusión efectiva e institucional, señalaré aspectos que, a mi entender, habremos de te-

ner en consideración para repensar críticamente a nuestra universidad. 🌀 Ni el país ni las universidades públicas pueden distraerse del llamado tercer ciclo de la revolución tecnológica mundial. **TENEMOS QUE ASIMILAR Y ADECUAR EDUCATIVAMENTE LAS TECNOLOGÍAS DE PUNTA QUE ESTÁN REVOLUCIONANDO LA ECONOMÍA MUNDIAL, COMO LA MICROELECTRÓNICA, LOS NUEVOS MATERIALES, LA BIOTECNOLOGÍA Y LOS USOS ALTERNATIVOS DE LA ENERGÍA, ENTRE OTRAS.** Debemos también anticipar sus consecuencias en las estructuras productivas, en el uso y la conservación de los recursos naturales, y su impacto en el mercado de empleo profesional. 🌀 Las características más importantes de esta nueva revolución tecnológica consisten en haber acelerado vertiginosamente los tiempos y los ritmos de la innovación científico-técnica. El torbellino de las innovaciones ha puesto en crisis las estructuras productivas de la gran fábrica. Su rigidez y, en consecuencia, su baja capacidad de adaptación y de respuesta a estos cambios la hacen prácticamente obsoleta. En su lugar están apareciendo unidades de producción sumamente flexibles y con una gran capacidad de adaptación a las continuas innovaciones. 🌀 Las grandes cadenas de producción son los nuevos dinosaurios que están destinados a desaparecer. Si el concepto clave para entender las décadas anteriores fue el de “masificación”, el de los tiempos venideros será el de “flexibilidad”. Y ello concierne no solo a las estructuras productivas sino también a todas aquellas instituciones que tienen que ver con la ciencia y la tecnología. Esto incluye, por supuesto, a la universidad y a los profesionistas que forma. 🌀 Con las nuevas tecnologías el saber y la

información se están transformando en las principales fuerzas productivas que obligan a modificar antiguos modelos industriales. Debido a esta tendencia, los futuros profesionistas tendrán que ser mucho más versátiles y prepararse, desde ahora, para adaptarse a entornos y perfiles profesionales cambiantes, muy distintos a los que hoy observamos. ☀️ **POR SU FUNCIÓN SOCIAL, LA UNIVERSIDAD PÚBLICA ESTÁ EN UNA INMEJORABLE POSICIÓN PARA CAPTAR, PROCESAR Y DIFUNDIR INFORMACIÓN DE CARÁCTER ESTRATÉGICO EN EL ÁMBITO ECONÓMICO Y TECNOLÓGICO. PERO LAS TRANSFORMACIONES LA OBLIGAN A CAMBIAR SI QUIERE MANTENER Y PROFUNDIZAR ESTA FUNCIÓN.** ☀️ En razón de ello, queremos actualizar y flexibilizar las estructuras académicas y administrativas. Tenemos que reconocer que la manifestación de las universidades públicas se ha traducido, por un lado, en deterioro y atraso académico y, por otro, en rigidez y baja capacidad de respuesta y adaptación a las exigencias del entorno social. ☀️ Padecemos, en cierto sentido, de una enfermedad de crecimiento. Se ha incrementado significativamente la matrícula y, de alguna manera, se ha diversificado la oferta académica. Sin embargo, el quehacer universitario se desenvuelve dentro de estructuras que no fueron pensadas ni diseñadas para la magnitud que hoy alcanzamos. Si bien fueron propicias para su tiempo y circunstancia, hoy, en cambio, frecuentemente obstaculizan nuestra labor y nos impiden cumplir de la mejor manera la misión social encomendada. ☀️ Necesitamos madurar institucionalmente y transformar las estructuras rígidas en estructuras ágiles, versátiles y diferenciadas. Este es el reto de nuestra generación de cara al

futuro. ☀️ Pero entendámonos. Mayor flexibilidad no quiere decir elitización. Quien crea que la solución de los problemas que enfrenta la universidad pública se encuentra en la reducción drástica de su matrícula está mirando al pasado. La democracia educativa, principio popular que encarnamos y realizamos históricamente, no está a discusión ni es negociable. ☀️ Hay que mirar hacia el futuro. Las universidades públicas garantizan la igualdad de oportunidades, para el acceso a la educación superior, sin distinción de rangos sociales. Queremos cambiar, no para cancelar ese propósito, sino para dotarlo de nuevos contenidos. Hoy no basta con garantizar la oportunidad de ingreso. Podemos y debemos formar a los mejores profesionistas de la nación. ☀️ Compartimos el aserto de que ampliar la oportunidad de educarse y promover un alto nivel académico no son posibilidades excluyentes. Sin embargo, no podemos quedarnos en lo declarativo y debemos señalar los caminos y las estrategias necesarias para la consecución de ese objetivo. Estamos convencidos de que la flexibilidad de las estructuras académicas y administrativas hará compatibles democracia educativa y excelencia académica. ☀️ Flexibilizar significa reorientar la matrícula y diversificar, aún más, la oferta académica. Implica la creación de currícula abiertos y adaptables, capaces de incorporar permanentemente los avances científicos y técnicos a nivel mundial. Requiere, también, la reorganización de las unidades académicas con el objeto de incrementar su capacidad de respuesta e intercambio con sus entornos. ☀️ Necesitamos estructuras apropiadas para estimular la movilidad, la comunicación horizontal y las opciones múltiples, así como

la interdisciplina y la creatividad individual y colectiva. Urge una integración más dinámica de las tres funciones sustantivas de la universidad, de tal modo que la investigación sea un medio de enseñanza y extensión, y estas, a su vez, un medio de investigación y de creación.

☀ En suma, requerimos de una universidad que ofrezca al estudiante, más que un modelo determinado de adaptación profesional, un conjunto de herramientas para su adaptación a cualquier circunstancia laboral.

☀ Los avances científicos y tecnológicos han revolucionado el concepto mismo de educación. La computación, la informática y las telecomunicaciones generan la posibilidad de iniciar novedosas dinámicas de enseñanza-aprendizaje. Tenemos que incorporar plenamente estos medios modernizando la actividad académica para diversificar opciones, elevar rendimientos y cumplir mejor con nuestros objetivos. ☀ Estos son algunos contenidos de la flexibilización académica que planteamos para la universidad. Sé que materializarlos no podrá ser rápido ni fácil. Pensar seriamente en ellos implica reunir ciertas condiciones indispensables. ☀

ANTES QUE NADA, DEBEMOS REVALORAR EL QUEHACER INTELLECTUAL Y A LOS ACADÉMICOS MISMOS. Por ello, la creación de un clima intelectual propicio, así como de las condiciones materiales necesarias para el desarrollo académico, será una prioridad en mi gestión. Una de las metas será la profesionalización integral de la vida académica, por la vía de la revisión de los salarios, la implementación de programas de formación y actualización y el desarrollo de los servicios de apoyo. ☀

Por otro lado, tendremos que integrar y redefinir el sistema académico de la universidad. Es indispensable un diseño que

permita una mayor interacción dinámica entre escuelas, facultades, centros e institutos de investigación, a la vez que una mejor sintonía con el entorno social. La formación de redes cruzadas de contacto y apoyo evitaría duplicidades y propiciaría los enfoques interdisciplinarios, sobre la base de la especialización departamental. ☀ Una especial atención recibirá la educación técnica y el mejoramiento del nivel académico del bachillerato propedéutico. Será necesario inducir la revisión curricular buscando que sus contenidos tengan más carácter formativo que informativo. Ello nos obliga a favorecer un modelo pedagógico que tenga a la interrogante y a la investigación de problemas como eje articulador del proceso de enseñanza-aprendizaje. ☀ Es preciso reorientar la oferta educativa desestimulando las carreras liberales tradicionales ya saturadas y generando nuevas opciones profesionales directamente ligadas al desarrollo regional. Particularmente importante es alentar la matrícula en las áreas de ciencias exactas, ingenierías y agropecuarias y consolidar el área de ciencias sociales y humanidades. ☀ Será indispensable desarrollar una intensa actividad de orientación vocacional, para hacer coincidir las nuevas demandas de profesionales con las expectativas y el talento natural de los aspirantes. Por otro lado, se requerirá establecer un sistema de educación abierta y continua que fortalezcan los lazos con la comunidad profesional. ☀ Seguiremos dando un apoyo decidido a la investigación científica. La vincularemos estrechamente a los programas de posgrado existentes y crearemos nuevos en áreas estratégicas para el desarrollo regional. Será puesto en marcha un programa interdisci-

plinario de investigación de investigación en necesidades básicas de la población, que abarque fundamentalmente los problemas de salud, nutrición, vivienda, educación, identidad cultural, urbanismo y ecología. ☀ Consideramos también prioritario vincularnos más estrechamente con los sectores productivos de la región. Una universidad aislada de los procesos productivos es un absurdo institucional. Por ello, alentaremos la investigación y los desarrollos tecnológicos directamente ligados a la producción agropecuaria e industrial. ☀ La universidad puede convertirse en un eficaz promotor de estrategias alternativas de desarrollo formando profesionistas cuya mentalidad vaya más allá de la búsqueda del empleo. Profesionistas que sean capaces de desatar, estimular o innovar procesos socialmente productivos. En este sentido, consideramos que la universidad debe educar más para el trabajo productivo que para el empleo. ☀ Estaremos atentos a las demandas profesionales y tecnológicas de los sectores público y privado de la economía, sobre todo de la micro, pequeña y mediana empresas, tan importantes en nuestro estado. Nuestros profesionistas deben ocupar esos puestos y nuestros investigadores deben desarrollar los paquetes tecnológicos adecuados, asimilando críticamente los logros científicos y técnicos de los centros académicos y los sectores más dinámicos de la economía mundial y nacional. ☀ **POR OTRA PARTE, RESULTA CLARO QUE LA UNIVERSIDAD NO SOLO CUMPLE FINES PERTINENTES A LA REPRODUCCIÓN ECONÓMICA, SINO TAMBIÉN A LA REPRODUCCIÓN CULTURAL DE LA REGIÓN. DEBEMOS ATENDER LAS EXIGENCIAS DEL APARATO PRODUCTIVO, PERO TAMBIÉN LAS DEL DESARRO-**

LLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE NUESTRO ESTADO. ☀ Es nuestra opinión que la producción cultural corresponde esencialmente a la sociedad, mientras que al Estado le corresponde estimularla a través de las instituciones apropiadas. Primordialmente, la universidad es un espacio natural para el cultivo de las humanidades y para la libre expresión y desarrollo creativo de los impulsos culturales de la sociedad. ☀ En este terreno, poco o nada se puede hacer de espaldas a la comunidad artística. Por ello, la convocaremos para que nos ayude a definir las estrategias que la universidad debe implementar para la creación, promoción, preservación y difusión artística y cultural. ☀ En otro orden de cosas, revalorizaremos también la actividad administrativa. La administración deberá subordinarse en todo momento a la lógica académica y no al contrario. Rechazaremos cualquier pretensión de independencia administrativa respecto de objetivos académicos. ☀ Aunque la administración universitaria no puede regirse por criterios comerciales, tampoco puede eludir la obligación de ser eficiente. En todo caso, la eficiencia de la administración universitaria debe medirse por la eficacia con que apoye al desarrollo académico. Con el objeto de abatir incoherencias y rezagos, promoveremos en el corto plazo un reordenamiento de la administración central. ☀ Por otra parte, las dimensiones y la magnitud de la Universidad de Guadalajara nos obliga a descentralizar los servicios administrativos. La integración de subsistemas universitarios con su propia administración es ya una necesidad impostergable. Convocaré a este Consejo para que estudie y analice la conveniencia y, en su caso, las estrategias, los métodos y los tiempos de es-

ta urgente descentralización. 🌟 Mientras en el país está cobrando una gran fuerza la idea de crear un sistema de universidades nacionales competentes, con el objeto de equilibrar matrículas y presupuestos, nosotros debemos estar pensando ya en la regionalización de la Universidad de Guadalajara. Esta contribuiría, entre otras cosas, al necesario desarrollo de los municipios. En este sentido conjugaremos esfuerzos con las iniciativas que en esta materia adopte el Gobierno del Estado. 🌟 La administración tiene que definir claramente sus objetivos. Además de los que ya señalé, tendrá que generar las condiciones complementarias para el buen desempeño de todos los miembros de la comunidad universitaria: tanto estudiantes como personal académico, administrativo y de servicio. 🌟 Para ello, impulsaremos un sinnúmero de servicios y prestaciones que coadyuven al mejor desempeño de sus actividades, tales como la recreación y el fomento deportivo; becas, comedores y otros servicios como apoyo indirecto al salario. 🌟 Señores consejeros: Estos son algunos de los contenidos de la urgente transformación universitaria. La modernización de la universidad implica una nueva cultura intelectual caracterizada por el respeto a la diversidad; pasa por su flexibilidad académica y administrativa y la creación de una nueva relación con su entorno socioeconómico y cultural. El país se encuentra en un estado de transición hacia nuevas formas de convivencia social y política. Un nuevo pacto social y una nueva institucionalidad política se anuncian; la universidad debe contribuir a ello anticipando y definiendo el lugar que le corresponde. 🌟 La Universidad de Guadalajara posee una rica tradición histórica. Heredamos

principios y valores irrenunciables. El compromiso con las mejores causas del pueblo de México ha sido, es y será la brújula para orientar nuestro quehacer universitario. Tal es el compromiso que en esta etapa nos obliga a transformarnos. Tendremos que anudar tradición y cambio porque no hay peor forma de vulnerar los principios y valores de una institución que negándose a actualizarlos. 🌻 Las crisis no solo descubren las tendencias más negativas de la sociedad. Son también una inmejorable oportunidad para renovar y despertar energías sociales latentes. En estas condiciones, la universidad debe ser sujeto y objeto de transformaciones. Sujeto porque es espacio universitario es el más apropiado para articular algunas expresiones de la sociedad civil. Objeto porque si quiere cumplir con esa función, debe romper las inercias y anticipar los cambios, cambiando. 🌻 **JALISCO ES UN ESTADO VIGOROSO, CON UNA PRESENCIA SIGNIFICATIVA EN LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE DEL PAÍS. EL COMPROMISO DE NUESTRA GENERACIÓN ES DARLE UNA UNIVERSIDAD MADURA QUE RESPONDA MÁS EFICAZMENTE A LAS DEMANDAS DE SU POBLACIÓN.** 🌻 Para lograr este objetivo habremos de convocar a los diferentes sectores de la sociedad para que participen activamente en la definición e implementación del quehacer universitario. Será parte de nuestra tarea organizar espacios de diálogo con ellos y buscaremos el establecimiento de mecanismos permanentes de comunicación. Queremos un cambio concertado. Nadie debe quedar ajeno a la transformación universitaria. Esta puede y debe pasar por una rica y activa concertación multilateral con la administración pública, los sectores productivos, la comunidad intelectual y

las diversas asociaciones civiles intermedias. ☀ La transformación universitaria debe ser también un auténtico ejercicio de la democracia interna. Necesitamos concertar y formar consensos que otorguen fuerza y legitimidad a la voluntad del cambio. La Universidad de Guadalajara, a diferencia de otras universidades, tiene un marco normativo que garantiza la integración democrática de los diferentes sectores de su comunidad. Me propongo respetar y hacer valer esa normatividad, alentando la revitalización de los organismos colegiados de representación en los diferentes niveles de nuestra estructura de gobierno. ☀ El Consejo General Universitario es el ámbito natural y legal para orientar y conducir el proceso de cambio. La Rectoría cumplirá con su función de proponer iniciativas y marcar regulaciones, tiempos y ritmos. Pero recae en ustedes, señores consejeros, legítimos representantes de los sectores de la comunidad, el protagonismo y la responsabilidad de dar cauce a la necesaria renovación universitaria. ☀ Hago un respetuoso llamado a las organizaciones gremiales a que sumen su fuerza, su inteligencia y sus recursos organizativos a esta empresa colectiva. Su voz y su voto son la voz y el voto mayoritarios de este honorable Consejo. ☀ Los cambios no tienen por qué ser improvisados ni desordenados. **EL RESPETO IRRES-TRICTO AL MARCO NORMATIVO VIGENTE DEBERÁ ACOMPAÑARSE DE INSTRUMENTOS QUE DEN SECUENCIA Y RACIONALIDAD A LAS TRANSFORMACIONES. POR ELLO, LA PLANEACIÓN Y LA EVALUACIÓN PERMANENTE SERÁN FUNDAMENTALES PARA LA RENOVACIÓN DE LA VIDA UNIVERSITARIA EN SU CONJUNTO.** ☀ Coordinaremos nuestros esfuerzos con el resto de las universidades

del país, particularmente con las de la región de occidente. Una sana interdependencia y movilidad interinstitucional es indispensable para evitar duplicidades y economizar esfuerzos. Hemos contribuido, y lo seguiremos haciendo, al fortalecimiento de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior. Confiamos en que este organismo se perfile cada vez más nítidamente como un legítimo representante de las comunidades universitarias y sea esta la base de su interlocución crítica y civil con el gobierno. ☀ Estaremos atentos a los resultados de la consulta nacional para la modernización educativa. Estudiaremos cuidadosamente los planteamientos del gobierno federal y estatal al respecto. No hay temor de coincidir con la administración pública, pero tampoco de disentir respetuosamente con sus propuestas; es parte del proceso democrático a cuyo fortalecimiento todos estamos obligados. ☀ He señalado algunos aspectos que creemos debe contener la renovación de las instituciones públicas de educación superior. Pero también debemos poner en claro —y no casualmente lo he dejado al final de esta intervención— que esa renovación requiere cuantiosos recursos financieros sin los cuales difícilmente podremos responder a esta exigencia social. ☀ El financiamiento es el talón de Aquiles de las universidades públicas. Es un factor crucial. No son pocos los problemas agravados e incluso directamente generados por el drástico ajuste financiero al que se nos ha sometido. El deterioro académico es la consecuencia más evidente y lamentable. No podremos revalorar lo académico, ni actualizarlos, ni flexibilizar nuestras estructuras, ni vincularnos dinámicamente con el apar-

to productivo si no tenemos recursos para ofrecer, al menos, un salario digno y remunerador a los universitarios. ☀ Toda modernización implica costos. De no entenderse así estaríamos hablando de una modernización ilusoria. Debemos comprender que los recursos destinados a la educación superior, más que un gasto, son una inversión estratégica que, de no llevarse a cabo, cancelaría cualquier proyecto de autodeterminación e independencia nacionales. ☀ La crisis nos ha castigado severamente. No podemos seguir apretando el cinturón sin poner en riesgo la disciplina académica y la medida laboral de esta universidad. El problema de las universidades públicas es parte de los problemas nacionales. Pero también es parte de la solución. No cancelemos esa posibilidad. ☀ No carecemos de voluntad ni de concepción de cambio; tampoco de instrumentos ni de recursos humanos para llevarlo a cabo. Carecemos, eso sí, de recursos financieros. Reclamamos del gobierno federal más atención a los aspectos prioritarios de la nación y menos a los intereses ilegítimos de las grandes corporaciones financieras. ☀ Asimismo, la crisis nos obliga a racionalizar el ejercicio de nuestros presupuestos. Tenemos que decidir prioridades y reasignar inteligentemente los escasos recursos. Será preciso reducir el porcentaje en gasto administrativo y elevar porcentualmente el gasto en actividades directamente académicas. Debemos dar transparencia al uso del presupuesto y diseñar sistemas eficaces para su control, vigilancia y auditoría. ☀ Estamos obligados también a buscar y crear fuentes alternativas de financiamiento. Rechazamos hacerlo por la vía exclusiva de las cuotas, porque no debemos, ni queremos, castigar

más a la economía popular. Tampoco creemos que la universidad pública pueda concebirse en un esquema de total autofinanciamiento, sin desvirtuar con ello sus objetivos. 🌻 Con el propósito de obtener recursos complementarios canalizaremos inversión productiva para hacer rentables algunas dependencias que, a manera de empresas, ya estamos operando. Asimismo, desarrollaremos un sistema de servicios parauniversitarios que ofrezca asesorías profesionales y consultorías científico–tecnológicas, entre otras cosas. Acudiremos también a nuestros egresados, quienes a través de diversos programas podrán retribuir a su universidad la educación que solidariamente esta le ha otorgado. 🌻

Señor gobernador del Estado: Honorable Consejo General Universitario; Distinguidos invitados: Por el interés general de Jalisco, las relaciones entre el Gobierno del Estado y la Universidad de Guadalajara deben ser armónicas y respetuosas. Ello es, además de un deseo personal, una responsabilidad de universitarios y gobernantes. 🌻

Estamos seguros que el licenciado Guillermo Cosío Vidaurri, como destacado universitario, brindará comprensión y apoyo a las tareas de nuestra máxima casa de estudios. 🌻

Por otro lado, no quisiera terminar esta intervención sin antes hacer un público reconocimiento a la administración saliente y de manera muy especial a su rector, el licenciado Enrique Javier Alfaro Anguiano. 🌻

A pesar de los momentos difíciles en que le tocó asumir la máxima responsabilidad de nuestra Casa de Estudios, lo supo hacer con mano firme y evitar que los estragos de la crisis fueran mayores. Incluso, no obstante las limitaciones impuestas, en estos seis años la Universidad de Guadalajara logró

avances sustanciales en diversas áreas de su quehacer. ☀️ Igualmente aprovecho esta ocasión para dar testimonio de mi reconocimiento a dos ilustres universitarios ya desaparecidos. Me refiero a Enrique Díaz de León, fundador y principal arquitecto de nuestra universidad, y al licenciado Carlos Ramírez Ladewig, fundador de la Federación de Estudiantes de Guadalajara y de quien aprendí algunos de los valores más importantes que norman mi vida. Sus ideas y su ejemplo estarán siempre en mi memoria en los años venideros. ☀️ Asimismo, deseo expresar mi profundo reconocimiento al ingeniero Álvaro Ramírez Ladewig por su apoyo, amistad y solidaridad durante todos estos años de arduo e intenso trabajo universitario. ☀️ A mis compañeros y amigos mi agradecimiento por su permanente estímulo. De ustedes necesitaré el mejor ejercicio de su vocación y espíritu universitario. ☀️ **EN EL PASADO, LAS GENERACIONES UNIVERSITARIAS CUMPLIERON CON LAS EXIGENCIAS DE SU TIEMPO. HOY NOS TOCA A NOSOTROS CONDUCIR UNA NUEVA TRANSICIÓN HACIA OTRO TIEMPO DE UNIVERSIDAD.** Sé que una transformación integral es necesariamente un proyecto de largo plazo. Sé también que habrá resistencias porque las hay en todo proceso de cambio. ☀️ Pero estoy seguro de que las superaremos por la vía de la convergencia interna, el convencimiento y la razón. La empresa requiere fortaleza y serenidad. El que se desespera y pierde la paciencia ante las inercias evade la realidad, pero el que se resigna a ellas no puede cambiarla. ☀️ Cuando en 1925 se reabrió la Universidad de Guadalajara la sociedad jalisciense era predominantemente rural, segregada por estancos, tradicionalista, con un alto índice de analfabetismo,

desarticulada regionalmente y proclive a una cultura autoritaria. 🌟 Hoy, en 1989, esa sociedad para la que fue pensada esta universidad ya no existe. Hoy tenemos una sociedad urbana e industrial en vías de modernización socialmente permeables, casi totalmente alfabetizada, relativamente articulada y comunicada, que vive y reclama una cultura democrática y exige una nueva universidad que responda a las circunstancias de la época. 🌟 Yo los exhorto a construirla por la vía de la reforma. Los invito a conciliar tradición y cambio; a enlazar el futuro con los hilos del pasado y del presente. Le pido a la comunidad universitaria el concurso de su ánimo, fuerza e inteligencia para edificar la universidad que necesitaremos al iniciar el siglo XXI. Hoy, como siempre, el destino de la educación es el destino de la nación. Estoy seguro que esta generación de universitarios, con su talento y esfuerzo, sabrá estar a la altura de los nuevos tiempos. 🌟



RAÚL PADILLA LÓPEZ, una de las mentes más brillantes del mundo del libro y la cultura en Iberoamérica. Nació en 1954 y murió en 2023 en Guadalajara, Jalisco. Historiador, catedrático y político, director del Departamento de Investigación Científica y Superación Académica y rector de la Universidad de Guadalajara de 1989 a 1995. Durante su gestión se impulsó la reforma académica, se elaboró el Plan de Desarrollo Institucional y se reformó la Ley Orgánica, que sentó las bases para la descentralización y el desarrollo de la Red Universitaria de Jalisco, la autonomía universitaria, la consolidación de grupos de investigación y el impulso a la internacionalización. Fue creador y presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, del Fideicomiso del Centro Cultural Universitario, y del Consejo Directivo de la Fundación Universidad de Guadalajara, entre otros proyectos.











UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benéfica de Jalisco



100
años
de pensar y trabajar

La **UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, heredera de los ideales de la educación popular, cumple hoy un siglo de historia. Creada en 1925, se ha caracterizado por ser una institución dinámica a la vanguardia de las aspiraciones de la sociedad jalisciense en cada una de las etapas de su desarrollo, y ha logrado extender su presencia por todo el estado de Jalisco. **PIENSA Y TRABAJA** es mucho más que el emblema de su comunidad, es una forma de estar en el mundo y hacer patente que la universidad es un espacio de confluencia para el pensamiento crítico, la libertad de expresión, el debate de las ideas, la difusión cultural y la generación del conocimiento.



A cien años de su apertura, volvamos con la mirada crítica hacia el pasado para imaginar el futuro.

#UnSigloUdeG

D.R. © 2025, Universidad de Guadalajara

Texto © Raúl Padilla López

Edición y diseño: Editorial Universidad de Guadalajara

12 de octubre de 2025



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benéfica de Jalisco



EDITORIAL
UNIVERSIDAD
DE GUADALAJARA



Librería
Carlos Fuentes
Universidad de Guadalajara



FUNDACIÓN
Universidad de Guadalajara, A.C.



gaceta **UdeG**

